

# Reorganización de CNN Chile: propuesta incluye pago de la deuda con publicidad

■ Con pasivos por \$ 5.300 millones, las sociedades Atera y Plataforma Multimedia Chile aún negocian con sus acreedores. Solicitaron una prórroga de su protección financiera.

POR J. TRONCOSO OSTORNOL

El proceso de reorganización judicial del canal de televisión CNN Chile –ligada al abogado Jorge Carey– marcó un nuevo hito: ya hay una propuesta de pago de la deuda a parte de sus acreedores, pero el proceso se dilató luego de que la compañía solicitara una prórroga de su protección financiera.

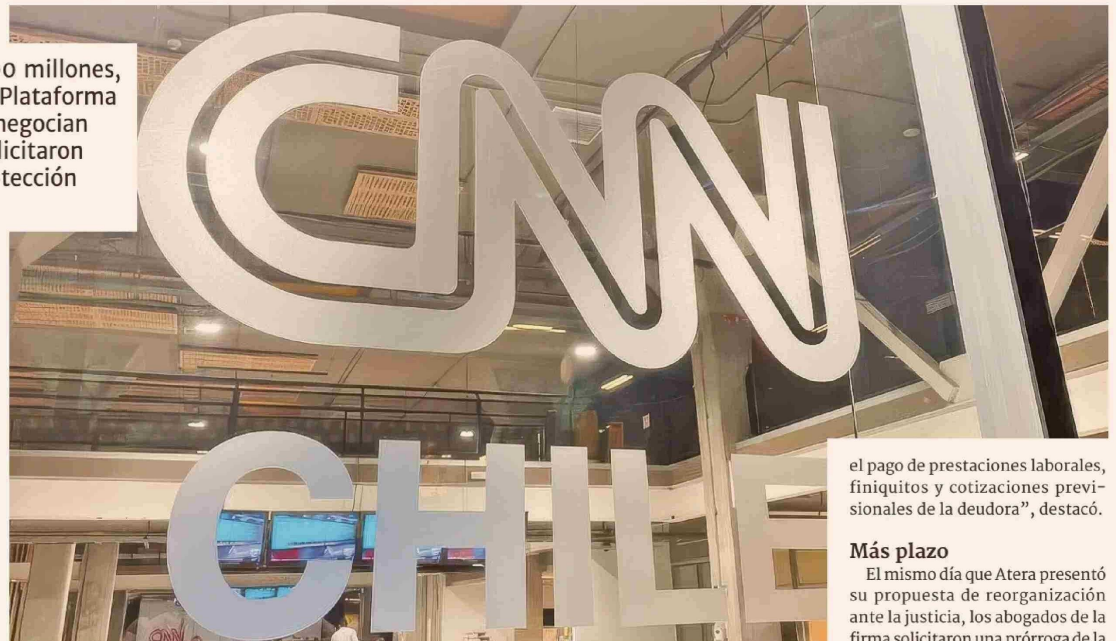
La firma –asesorada por el abogado Ricardo Reveco, socio del estudio Carey– funciona a través de dos sociedades: Plataforma Multimedia Chile Limitada (que opera bajo licencia el canal CNN Chile, ligado al grupo Warner Bros. Discovery) y Atera Media Group (dedicada a entregar servicios a CNN Chile y otros canales de televisión).

Los pasivos de ambas firmas ascienden a \$ 5.300 millones.

## Las causas

El factor principal que explica la situación financiera de la sociedad Plataforma Multimedia Chile Limitada, aseguró la compañía a la justicia, se relaciona con el cambio estructural que ha experimentado la industria de la publicidad y el avisaje, dejando a los productores de contenido en una situación incapaz de remunerar adecuada y eficientemente una actividad televisiva y de difusión de contenidos audiovisuales de calidad.

Esto se debe a que la publicidad ha sido históricamente el ingreso principal bajo el cual los proveedo-



res de contenido han estructurado su oferta.

“En grandes líneas, Plataforma Multimedia arrastra un desafío financiero importante basado principalmente en cuestiones ajenas a su esfera de control, y que dicen relación con la estructura industrial de la actividad publicitaria y la migración de la audiencia hacia otras plataformas”, aseguró la empresa.

El pasado 14 de marzo, Atera presentó su propuesta de reorganización, la que tiene por objeto, entre otros puntos, proceder a una “reestructuración de la compañía, operacional y disminución de personal de trabajo”, según el documento que hizo llegar a la justicia.

El programa de pago contempla la repactación de los créditos existentes con los respectivos acreedores,

así como fórmulas alternativas, como el pago con publicidad o a largo plazo.

En la primera de las mencionadas alternativas, los acreedores podrán optar por el pago de sus créditos mediante la prestación de servicios

de publicidad durante el año 2025 en el canal de televisión CNN Chile.

“Dentro de los 10 días hábiles siguientes al ejercicio de la opción, el acreedor acordará con Atera un plan de publicidad, los tiempos de emisión y demás características de los servicios”, detalló la empresa.

En tanto, el pago a largo plazo considera 60 cuotas hasta el 31 de agosto de 2030.

En su propuesta, Atera mencionó que los accionistas y empresas relacionadas han financiado su operación desde su entrada al procedimiento de reorganización judicial.

“Desde febrero han hecho aportes de financiamiento en cuenta corriente que a la fecha alcanzan el monto total de \$ 119 millones. Dicho financiamiento ha permitido

el pago de prestaciones laborales, finiquitos y cotizaciones previsionales de la deudora”, destacó.

## Más plazo

El mismo día que Atera presentó su propuesta de reorganización ante la justicia, los abogados de la firma solicitaron una prórroga de la protección financiera, mostrando cartas de apoyo de algunos de sus principales acreedores, como Giser, Banco Consorcio, VNT Factoring y Trinux Transportes y Servicios.

Lo mismo hizo Plataforma Multimedia Chile Limitada, con cartas de respaldo de sus acreedores de Warnermedia Chile Inversiones Limitada y Turner International Latin America.

Según personas al tanto de este proceso, ambas sociedades vinculadas a CNN Chile estuvieron negociando el plan de reorganización con los distintos acreedores durante febrero, pero el proceso se dilató.

La justicia ya visó la solicitud de Atera y otorgó 60 días hábiles de protección, a contar del 27 de marzo hasta el 10 de junio de 2025. Para la segunda sociedad, la resolución aún está pendiente.

\$  
**5.300**  
 MILLONES  
 SON LOS PASIVOS DE LAS  
 SOCIEDADES LIGADAS A CNN  
 CHILE.